

+

Como Sanchez Legarra, de los arxer mill<sup>tas</sup> que se afuraron  
aguarda del unico xreder y medio cada Ono, Idemas de ella  
Pealla concarrade don<sup>de</sup> Mig. Lopez Panes su fca de onse  
del Corneire abuandole que en el Pozo de Belex quedax por  
sacar arxer mill y quimeras arrobas de arxer mill  
ara ara con las para dos diez y seis cargas al dia, que sabias  
dado orden de para que quedasen encarone abuandole  
comproso, pero con ansiedad del precio de la guerra  
tanto tamen en exzerario su gendex de la orden con oris  
abio Pineser aumentar las cargas a diez y seis sobre  
errames; En are mion a con xemplar, el que dice, la suma  
de fructad que porre con xidad en guerra en el manes  
de su comision. En que se experimenten muchas faltas en  
adelante en caso que el precio de la guerra abio quatro  
y que ara ara agudado de su Companeria. El Senor don  
Pedro Saabedia agraxado para ere abarro quanto  
probidencias le an parecidos de su obligacion a fin de de  
semperar la Confianza de la Ciudad, en la guerra  
ran grave le suplica xendidamente por el. En nom  
bre de los Senor su Companeria se vna de poner ere en  
carga al Cuidado de Ocho Cavalleros Capitulares que en  
con el de los que en oris podran supexar qual guerra  
neglixencia que ara aqui aia abido, siendo mas facil  
con xidad las prohibencias en el estado que or quedax  
quero abexas erablesido y planeado con la difiul  
dad que en oris, Parlo er gexa de la Gran Juris dican.  
Ocho mil. = Sabiendo vido y con ferido; Acordo que  
para ser obex con ordo con xer mion y Reflecion en  
la guerra ran de por rano; Serada al Primer cavil  
de la orden de la guerra puntual de los sobre ran  
er de las ar de la guerra de las cargas que en  
estado de la guerra de la guerra de la guerra de la guerra  
de la guerra de la guerra de la guerra de la guerra de la guerra

